



SANTA CRUZ

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE PERSONAS MAYORES
YAER / KCI / MPP / MRR / GMM / MDAM / dfpr

(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)
Santa Cruz, 04 de agosto de 2025

VISTOS:

El Memorándum N°122 de fecha 30 de julio del 2025, enviado por la encargada de la oficina municipal de personas mayores. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El objetivo de este programa es “Fortalecer la participación activa y el bienestar integral de las personas mayores de la comuna, mediante la realización de reuniones y capacitaciones que aborden temáticas de interés, promuevan el envejecimiento activo y fomenten la integración social”.

DECRETO EXENTO N°2224

1.- Apruébese, programa denominado “Capacitaciones para personas mayores de la comuna de Santa Cruz.” .

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.01.001.001.018

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (a)

YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
Alcalde

C.c
- Dirección
-Archivo